



NOTIFICACION POR AVISO PAGINA WEB N°.097-2014
(01 de diciembre de 2014)

La Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal con el objeto de cumplir con lo preceptuado en el artículo 106 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a **NOTIFICAR POR AVISO** al señor **SIXTO OLIVAR MONTEALEGRE**, del Auto de Imputación No. 012 de fecha 27 de octubre de 2014, dentro del proceso de responsabilidad fiscal No. 700, en la página www.cdc.gov.co y en Cartelera de la Contraloría Departamental del Caquetá, proferido por la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Departamental del Caquetá lo anterior, teniendo en cuenta que no fue posible adelantar la notificación personal.

Así mismo, se le informa que la entidad afectada es el Municipio de Florencia Caquetá

Contra el presente Auto no proceden recursos.

De igual manera se le hace saber que debe presentar dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación los argumentos de defensa frente a las imputaciones aquí señaladas y soliciten o aporten pruebas que pretendan hacer valer.

Para efectos de lo antes dispuesto, se acompaña copia íntegra del acto administrativo en 33 folios.

Se fija hoy **01 de diciembre de 2014**, a las 7:00 a.m., por el término legal de cinco (5) días hábiles, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.


FELICINDA PARRA COLLAZOS
Secretaria

Se desfija hoy (09) de diciembre de 2014, a las 6:00 p.m.

FELICINDA PARRA COLLAZOS
Secretaria